

EL OBRERO

AÑO XXXI

NUM. 1.465

Palma de Mallorca 23 de Mayo 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

“La Última Hora,” y los Comités Paritarios

La campaña de descrédito de los Comités Paritarios y de excitación al sabotaje a los acuerdos de los mismos y a la resistencia al pago de cuotas para el sostenimiento de dichos organismos, realizada por «La Última Hora», bien que al amparo de fingidos propósitos, está dando óptimos resultados. Y es que «La Última Hora» está muy especializada en la realización de campañas en contra de los avances de la legislación protectora del trabajo. A medida que van apareciendo estas leyes, hace de ellas una crítica tan inícuca, ilógica como interesada, crítica que, como es natural, no cae en saco roto, pues la clase patronal, sistemáticamente refractaria a cumplimentar toda disposición legal favorable a la clase obrera, toma alientos en estas campañas y a ellas se atiene, como sucedió con la ley de Retiros Obreros, y como está sucediendo con los Comités Paritarios, en los cuales, la conducta patronal (salvo las excepciones, si es que hay alguna), es sencillamente obstruccionista y desleal.

Estas campañas contra los Comités Paritarios y sus acuerdos no tan solo producen sus desastrosos efectos en los medios obrero-patronales, sino que trascienden al público soliviantándolo, como lo demuestra lo acaecido en el pueblo de Porreras, donde la comisión inspectora del Comité Paritario interlocal de Peluqueros, al tratar de inspeccionar los acuerdos de este, fué poco menos que linchada. Y «La Última Hora» en su número correspondiente al 12 del corriente, con grandes titulares, como si escribiera para los chinos, relata y comenta a su peculiar manera en esta clase de asuntos, los disturbios ocasionados por los acuerdos del mencionado Comité Paritario, disturbios preparados y alentados con sus campañas tendenciosas, para luego dárselas de sabia y previsoras en asuntos sociales.

Pero esta vez no es sólo EL OBRERO BALEAR con su tono de disputa quien replica y deja mal parada a «La Última Hora», es además el propio Presidente de dicho Comité Paritario D. Jaime Ripoll, cuya réplica nos parece excesivamente ténue e incompleta, ya que al señalar los culpables de lo ocurrido en Porreras, no menciona a «La Última Hora» cuya responsabilidad, por

sus campañas desmoralizadoras, es enorme.

Nos parece una debilidad y un grave error la actitud del señor Ripoll al inclinarse a su Comité Paritario a conceder, particularmente, a las barberías de los pueblos de su jurisdicción, libertad para trabajar dos horas diarias más de lo que permite la ley, pues, con ello, se desautoriza y anula al propio Comité Paritario, se perjudica a los obreros y, además, se viene a dar la razón a «La Última Hora», a la cual el señor Ripoll trata de replicar. Estas condescendencias desmoralizan a los Comités Paritarios, malogran las leyes protectoras del trabajo, sacrifican el mejoramiento de la clase trabajadora no a la comodidad del público, sino al imperio de costumbres tradicionales en pugna con el progreso social de los pueblos.

En Barcelona, por ejemplo, las barberías trabajan con sujeción a la jornada legal; los sábados se cierran a las 8 de la tarde; los domingos no trabajan, y no por ello las Ramblas de aquella capital hanse conmovido ni el Paralalelo se ha amotinado.

Toda ley de avance social lesiona intereses particulares y costumbres arcaicas que el progreso debe arrollar para bien de la sociedad en general; de lo contrario habría que admitir el estancamiento absoluto, definitivo de la sociedad con todos sus agentes de miseria, iniquidad y despotismo.

El señor Ripoll, en su réplica a «La Última Hora», dice que desde Junio de 1929, es Presidente del Comité Paritario interlocal del gremio de Peluqueros, y que no tan sólo no ha cobrado nada por dicho cargo, sino que ha llegado a tener adelantadas, de su peculio particular, más de seiscientas pesetas para atenciones de dicho organismo.

No lo dudamos. Hay otros Comités Paritarios cuyos Presidentes y secretarios se hallan en iguales condiciones que el señor Ripoll, entre ellos el del vestido y el tocado, de lo cual puede estar satisfecha «La Última Hora», ya que ello representa un éxito de sus patrióticas y desinteresadas campañas en contra de los tan descartados Comités Paritarios.

Notas sueltas

Propongo que se otorgue rabo y oreja al redactor taurino de «El Día» «Zeda» por el galardón de gloria con que ha ataviado el nombre de Mallorca con su genial, piramidal y brutal descubrimiento del mallorquinismo de Cagancho. Descubrimiento que tiene tanto más valor (para la Empresa al menos) cuanto ha sido hecho en visperas a que el gitano, digo el mallorquín, tiene que venir a torear en Palma.

Si fuéramos empresarios de la «Goyesca» le aseguramos a «Zeda» que no se quejaría de nosotros. Por lo menos mil pesetas en sobre cerrado no habrían de faltarle.

¡Cagancho nacido en Mallorca! ¡Que honra para la familia! ¡Y que llenazo de Plaza!

* * *

Por más que no hacían falta Caganchos mallorquines para dar a esta tierra blasón de torería. Esa «gloria» la teníamos conquistada ya con los Delmonte, los Quinto, los Llambias, los «Niño» Pericás y un público capaz de llenar en una misma tarde las dos Plazas existentes en Palma, cosa nunca soñada y que da la medida de lo mucho que progresamos en materia de arena y cuernos.

* * *

Y a propósito de progreso, ¿no han visto ustedes que especialista nos ha salido el propietario de «La Última Hora» en el cultivo y explotación de la imbecilidad pública? Si os fijáis bien en su diario, órgano exclusivo de sus intereses materiales, dibujareis enseguida al negociante equilibrista que especula sobre todo lo divino y lo humano; al espíritu mezquino y ruín que todo lo subordina al interés de caja; al tramoyista que continuamente cambia los telones y decorados de escena con arreglo a las comedias y sainetes que conviene representar.

Sus anuncios y reseñas de toros, sus informaciones sobre actos y cuestiones oficiales, su página de la moda, su otra página de extravagancias e inverosimilitudes, sus campañas a tanto la línea contra las leyes y organismos sociales, etc., etc., acreditan una moral periodística asombrosa y un espíritu mercantilista que espanta.

¡Como se pervierten los sentimientos del pueblo!

* * *

El primer Comité Paritario que se constituyó en Palma fué el de los tranvías, y no hay que decir que «La Última Hora», propiedad del Sr. Tous,

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Mata, Casa del Pueblo o calle del REAL-29 Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

consejero de dicha Compañía, lo combatió a sangre y fuego. Pero esto pasó y al dictar el Sr. Aunós el decreto ley sobre organización corporativa, dicho diario, por servilismo a la dictadura y olvidando lo que antes había dicho, publicó un artículo ensalzando a dicho ministro y a su obra hasta ponerlos por las nubes. Sentimos no poseer la colección del mentado diario para reproducir el referido artículo, que se da de bofetadas con la campaña que de algún tiempo a esta parte viene haciendo otra vez contra los susodichos comités paritarios.

Y es que la lógica y el sentido común de «La Última Hora» sufren tantos cambios como cambios experimenta el sentido de la conveniencia personal de su amo. Y tan fresco.

* * *

Más a pesar de las campañas de dicho diario contra los aludidos comités, estos días la Comisión Interina de Corporaciones ha acordado desestimar el recurso interpuesto por don Rafael Ferrer y Massanet, director gerente de la Sociedad general de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, contra acuerdo del Comité del ramo tomado en 28 de Septiembre de 1929.

¿Que le parece a «La Última Hora»? ¡Vaya eficacia que ha tenido su obra ante el ministro!

Siga, siga rabiando ¡y pataleando contra los comités paritarios que este es un derecho que jamás negamos a los desconsolados.

SILVERIO

Del derecho al trabajo

Es a todas luces evidente que el más primitivo y fundamental de los derechos del hombre es el derecho a la vida. Y como para vivir no hay más que uno de estos tres medios: trabajar, robar, mendigar; y como toda sociedad que no quiera disolverse proscriba los dos últimos medios, hay que reconocer que el derecho a la vida implica lógicamente, necesariamente, el derecho a trabajo.

Teóricamente todo el mundo reconoce la legitimidad del derecho al trabajo. El derecho de legítima defensa es tan sagrado, que en todos los Códigos penales del Mundo civilizado constituye una exención de responsabilidad. ¿Y que otra cosa es en el fondo el derecho al trabajo, sino un derecho de legítima defensa? Mas, si teóricamente así se

reconoce, no ocurre lo mismo en la práctica. En la práctica se hace un dis-fingo. En virtud de un artificio dialéctico, de una sutileza bizantina, los go-bernantes y las clases directoras han convertido el derecho al trabajo en sólo el derecho de *elegir o de pedir* trabajo, suprimiendo, al mismo tiempo, la obli-gación correspondiente, esto es, la obli-gación que correspondía a la sociedad y a los intereses que ellos representan y, claro, de esta suerte han transforma-do el derecho al trabajo en una nueva manera de la mendicidad, lo que equi-vale a su negación.

Proclamémoslo muy alto y sin titu-beo alguno: Todo ciudadano, todo hombre tiene derecho al trabajo, y la sociedad entera tiene obligación de fa-cilitarle medios y ocasiones de ejerci-tarlo, porque si se lo niega, tácita o expresamente, le niega un derecho an-terior a la existencia misma de la socie-dad: el derecho a la vida. Para que el derecho al trabajo sea efectivo es me-ner que pueda ejercitarse y que este ejercicio dependa de la voluntad del trabajador, no de la gracia o bondad de otro individuo. Porque si no puede tener trabajo cuando quiera, ¿donde es-tará su derecho? ¿Cuál será la eficacia de este derecho? ¿No será, acaso, la doctrina de una mera ficción; la frase, un verdadero engaño?

Pero el derecho al trabajo—se ha di-cho—debe ser idéntico para todo tra-bajador; un zapatero, un sastre, un car-pintero, un albañil, un cerrajero, un médico, un abogado, un pintor, una modista, un músico, un arquitecto, un comerciante, un ingeniero, etcétera, &, han de tener un derecho igual al traba-jo. Habrá, por consiguiente, que crear pleitos para dar que hacer a los aboga-dos que no los tienen; e inventar enfer-mos, para que los médicos tengan a quien curar; y remunerar al poeta cuyos versos nadie quiere oír; y que pagar al sillero para que haga sillas donde nadie quiere sentarse... Muchos, muchí-simos son los absurdos, simplezas, nece-dades y boberías que se han dicho y escrito para combatir el derecho al tra-bajo.

El derecho al trabajo es, sí, idéntico para todo trabajador; lo mismo para el que hace caballos de cartón, o violines o sortijas que para el que forma tablas de logaritmos. Pero al propugnar ese derecho al trabajo, nadie, que sepamos lo defiende en el sentido de que haya alguno que tenga el deber legal de dar ocupación determinada, concreta, a quienquiera que, sin fundamento en jus-ticia o razón alguna, y si sólo por arbi-trariedad, antojo, capricho, real gana, la pide. El derecho al trabajo no supo-ne, no, el deber de dar que trabajar. ¿Qué supone, pues? El derecho a los medios de producción y cambio, y sobre todo el derecho a la tierra, base y raíz de la propiedad.

El trabajo no puede ejercitarse sino en la tierra y sobre la tierra o sobre productos de la tierra. En vano se intentará trabajar sin que nuestros pies reposen sobre una superficie y sin que nuestras manos y nuestro cerebro se empleen sobre algo que la madre común, que la tierra nos haya propor-cionado. Por consiguiente, así como el derecho a la vida implica el derecho al

trabajo, el derecho al trabajo implica el derecho a la tierra. Y dígame lo que se quiera, civilización donde este derecho común de todos los hombres a la tie-rra está negado, es civilización, que en-gendra la miseria, el vicio y el crimen, en cuyo fondo yacen turbas miserables que no pueden vivir. Negar su derecho a la tierra es negar su derecho a la vida. Y régimen social en que muchedumbres enteras no pueden vivir, es notoria-mente, innegablemente régimen cim-entado sobre la injusticia y la iniquidad.

Si los partidos republicanos, demo-cráticos y liberales quieren tener en su vivir político un norte fijo que les orien-te irrevocablemente en sus ideales y aspiraciones, no se pierdan, no se ex-travíen en superficialidades de la exis-tencia diaria. Por cima de todos los programas circunstanciales, dirijan, siempre sus miradas hacia una trinidad dogmática, cuya plena instauración en la organización política, social y eco-nómica es lo único que puede dar a la sociedad su equilibrio, su paz y su bienestar: el derecho a la vida, el dere-cho al trabajo y el derecho a la tierra, tres aspectos de una misma ley moral.

PEDRO FERRER PUJOL

Ferrovias

Aunque completamente de acuerdo con el contenido del artículo publicado ha tres semanas en éste semanario, con el título de «Censurable proceder de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca», deben hacerse con relación al asunto principal de que trata, (derogación de ventajas y recompensas, ofrecidas por la Compañía a raíz del movimiento que tuvo lugar en el año 1925, en favor de la jornada legal) las observaciones siguien-tes:

Bien que se censure a la Compañía en todo cuanto está sucediendo entre éstos y el personal, pero, ¿es que éste, en gene-ral, se merece mejor trato?

¿No se ha visto ahora (que ya cansados de oír a individuos pregonar a todas voces que estaban hartos de sufrir injusti-cias y vejámenes y que, en su modo de expresarse, parecía iban a acabar con la línea, manifestando cierto individuo que a los inspectores se los pondría por esca-pulario) la veracidad de sus intenciones, al dárseles ocasión de ir a una legal or-ganización, demostrando claramente de lo que son dignos y acreedores? Estos son los que ahora, manos cruzadas y entonando un mea culpa que más debie-ra ser un responso a su dignidad social, hacen acto de arrepentimiento y pidiendo perdón por la falta de haber abrigado en un día, en una hora quizá, una idea de espíritu social, quieren dignificarse a los ojos de sus Sres. Pero ¿creen estos com-pañeros que con esto hay bastante? ¿I-gnoran que hay quien conoce sus actos en este movimiento y que para que todo el mundo los aprecie por lo que valen hay quien los estampará con señas y deta-lles en éste semanario? Porque ha llega-do la hora de que se dé a cada cual lo suyo.

Y de aquellos que han aventado des-le abejo el fuego, cuidando de esconder el bulto, haciendo una titánica campaña para proporcionar el mayor número de adeptos a la causa, distraídos con el nombre de neutrales, pero sin haber aportado, tal vez por miedo, su apoyo personal, ¿creen que si es necesario no se hablará de ellos?

¿No pregonabais, ha poco, por furgones y estaciones, la necesidad de llevar al seno de la Junta del Montepío, indivi-duos que, por su desligada situación pudieran ser una garantía en la interven-ción en favor de los intereses colectivos? ¿Y que hicisteis? Ridiculizar con la ob-tención de nueve votos al compañero que presentásteis. ¡Y ahora pronto vol-vereis a protestar! Vosotros, no la Com-pañía, que bien hace en cojer lo que vo-sotros, con la actitud seguida para ella sembráis, tenéis la culpa de cuanto su-cede. Vosotros que, sin opinión propia, renunciáis a lo que os debiera ser más apreciado, que es la intervención a este seguro para la vejez que venis mante-niendo desde hace muchos años con vuestro propio dinero y de cuya administra-ción renunciáis, sin importaros tampoco que desde ha unos años está en vigor en España una Ley que se denomina Retiro Obrero Obligatorio.

Fuertes en la organización están un número, importante por cierto, de com-pañeros, y de seguir con vuestra miedosa actitud, impropia de quien honradamen-te trabaja, día vendrá que a ellos, a los que ahora mantienen la organización les deberéis muchas ventajas a las que vosotros, trabajadores por influencia, no habréis colaborado. ¡Gallarda actitud la vuestra! ¿Qué concepto tenéis de vuestra obligación social?

Debeis saber que el Sindicato Nacional Ferroviario es una entidad legal. En sus filas militan miles de compañeros pro-fesionales, que no se avergüenzan de os-tentar su carnet de socio.

¿Es que vosotros no tenéis mejoras que recabar? ¿Es que no tenéis valor cívico para ingresar en vuestro Sindi-cato?

Que tal no hagáis será seguramente por miedo o porque alguien os lo aconseja, pero tened en cuenta que muchos de estos consejeros han medrado sobre nuestras espaldas.

OTRO DEL CONSEJO OBRERO

Visita a La Cabaneta

El pasado domingo 11 del actual, aceptando la invitación que nos hizo nuestro querido amigo Guillermo Bestard, actual encargado de la Sección Panadería de la Cooperativa «La Nueva Vida» de esta ciudad nos dirigimos, acompañados de éste, Miguel Salvá Garau, Miguel Salvá Tomás y el que estas líneas escribe, Secretario, encar-gado de la Sección Mercaderías y Tenedor, respectivamente, de la mentada Sociedad, hacia Marratxí, para hacer una visita al caserío La Cabaneta, sa-ludar y tener el gusto de cambiar un rato de conversación con los coopera-dores de aquel lugar, que componen y dan vida a la Cooperativa Obrera de Marratxí.

A la llegada fuimos amablemente re-cibidos por la familia de Bestard, com-puesta por dos venerables ancianos que son sus padres, y dos hermanas, muy cariñosas, que por las atenciones de que nos hicieron objeto, estamos altamente satisfechos, por lo que, desde estas co-lumnas y repitiendo lo que verbalmente hicimos presente, manifestamos nues-tro profundo agradecimiento.

Seguidamente nos trasladamos al do-micilio de la Cooperativa Obrera de Marratxí de La Cabaneta; en donde tu-vimos el gusto de saludar a varios

membros de la Junta Directiva, los cuales nos dieron toda clase de detalles y explicaciones acerca de la marcha que lleva esta modesta, pero entusiasta Cooperativa.

Guiados por el Expendedor *Mestre Pep* y otro miembro de la Directiva, que sentimos no recordar su nombre, nos fueron enseñadas todas las depen-dencias de que consta el edificio, que es propiedad de la entidad, y tuvimos ocasión de admirar el gran local de que disponen, en donde tienen establecido el almacén con dos bonitos depósitos para aceite de oliva, un departamento dedicado a café y otro para despacho de comestibles y carnicería el cual es-taba concurridísimo de socios compra-dores lo que demuestra el entusiasmo de que están poseídos.

También tuvimos ocasión de saludar al Tesorero de la Sociedad que es un veterano de la Cooperativa y en sus palabras se vé marcada una verdadera fé en el progreso cooperativo. Vimos al ex-presidente de la misma *Mestre Pau*, que es persona de un buen trato y de una visión clara de los problemas de su querida Sociedad, y por ello comprendemos el rumbo satisfactorio que sigue la Cooperativa con su cola-boración.

Sostenemos después un ratito de charla con el entusiasta *Juan de se-sorda* que en su acento cerrado se vé el convencimiento que tiene de la bon-dad de los ideales de la cooperación y socialistas.

Estamos agradecidísimos de todos ellos, por lo bien que nos atendieron.

Fué una salida feliz y altamente agrada-ble.

De regreso ya, y otra vez en nuestra cotidiana labor, en los momentos de ocio, hemos reflexionado acerca de lo que se desenvuelve en el bonito case-rio La Cabaneta, situado en un mon-tículo de roca pelada. Allí, en un barrio que escasamente reúne unas doscientas casas, en 1905 se fundó una organiz-a-ción cooperativa. Han trascurrido vein-te y cinco años y aquella obra ha sido consolidada, a pesar de todos los obs-táculos con que ha tropezado. ¡Qué contrastel En aquella roca olvidada casi, de toda Mallorca, ha germinado la cooperación y vemos dolorosamente el triste fin que han tenido otras organiza-ciones de esta naturaleza, en bastantes poblaciones importantes. ¿Por qué será que lo factible en La Cabaneta, por no mencionar Lluchmayor, no lo ha sido en aquellas poblaciones, ni siquiera en otros puntos donde no debiera faltar la cooperativa obrera? ¿Es que no se tiene fé en esta clase de organizaciones? ¿En qué han fracasado los intentos de co-operación en dichos pueblos y qué obstáculos ven los que no lo han probado aún? Nosotros que conocemos el funcionamiento de las cooperativas en sus diversos aspectos, no nos lo expli-camos, por ello invitamos a los obreros mallorquines a que se interesen por la cooperación porque estamos seguros que han de obtenerse satisfactorio re-sultado en beneficio de la organización obrera en general. Tened en cuenta que no somos los únicos que reconocemos los buenos servicios de la cooperación. Fijaos en las propagandas que llevan a cabo los dirigentes de la Unión Ge-

neral y Partido Socialista como Sabornil, Martínez Gil y otros que, vislumbrando seguramente, las bondades que encierra este ideal, lo aconsejan en todas las ocasiones que se les presenta.

M. MONSERRAT PARETS

Lluchmayor 16-V-930.

A LOS GASISTAS
Y ELECTRICISTAS

Sed sordos a la difamación

Los Comités Paritarios son para los patronos una verdadera arma de contrariedad y por eso no se cansan de combatirlos para hacerles el mayor daño posible.

En la industria del Gas y Electricidad existe a más de una gran propaganda contra los vocales obreros del C. P. y contra la organización de los mismos obreros, una gran difamación contra el comité ejecutivo de nuestra sociedad y dicha difamación es escuchada por algunos obreros que nos duele en el alma tener que decirlo, pero que son unos obreros que a espaldas de los capataces son cabecillas revolucionarios y frente a ellos son unos perritos falderos.

A estos capataces que antes de serlo

eran miembros amantes de las huelgas de nuestra sociedad porque ellos estaban mal y creían hacer con nuestro sindicato una revolución China, ahora que les han puesto un galon son tan capataces como los demás y tan falderillos como los otros de su calaña.

Algún día tendremos que hacer una suscripción para comprarles unos calcetines de coloretos y unos zapatos rojos y así parecerán algo más que en Jordi para hacerse tener más respeto ¿verdad camaradas de la sociedad de gasistas, electricistas y similares de Palma?

Hay unos cuantos de los afiliados a la S. de G. E. y S. de Palma, que creen que al presentar las bases, las acertadísimas bases, tendrían los vocales del Comité Paritario una pistola en la mano y dirían a sus patronos: «o aceptas las bases o te quitamos el pellejo». ¡Benignos.....! Creen que luchar cara a cara con el adversario es como leer un periódico sentados dentro de su casa, o hacer la contraria a su novia.

Lo más doloroso es que muchos de estos críticos de taberna o pajarillos de primavera son los que no quieren aceptar ningún cargo directivo ni ser comisionados por nada; quieren comerse la sopa bobá y nada más.

Pero no hacen falta críticos en la sociedad, lo que hacen falta son luchadores capaces de hacer frente a cualquier obstáculo que se presente y no gandules

que hasta tienen pereza de trabajar por su propio bien.

¡Buenos camaradas: viva la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista y la Federación Nacional de nuestra industria.

EL COMPANERO SOCIO N.º 283

LA REORGANIZACIÓN
DE LOS PESCADORES

Mi enhorabuena

Camaradas de «La Razón»

Después de haber aclarado el concepto de D. Jaime Luis Pou, una gran cantidad de pescadores concientes y amantes de la verdad «desnuda» se han dado de baja del Pósito y han constituido una sociedad en donde son dirigidos por explotados mismos, tomando el acuerdo de ingresar a la Unión General de Trabajadores y de nombrar una directiva en la cual no pertenece ningún patrono ni hombre que les vaya en contra de sus intereses.

¡Pescadores! Ahora que os habeis desengañado de vuestros «supuestos» amigos que solamente han sido enemigos porque retardaron vuestra organización verdadera y sublime, no volvais la vista

atrás, seguid el sendero de la Unión General de Trabajadores que solamente ella alcanzará las grandes mejoras que debemos alcanzar; no durmais, compañeros pescadores, no os dejéis engañar por falsas habladurías; ahora que habeis desmascarado al enemigo que era el «Lobo vestido de oveja» no os dejéis engañar por vanas ilusiones; seguid la roja enseña de la Unión General de Trabajadores que será la que os llevará al triunfo final.

Camaradas de «La Razón»: Sed valientes, enseñad vuestra cara y con el pecho henchido de esperanza luchad por vuestra emancipación al lado de vuestros hermanos; alzad vuestra bandera y juntadla con la de vuestros camaradas y gritad con fuerza:

—¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Mi sincera enhorabuena, pescadores.

AGUSTÍN LLADÓ FONT

(Del grupo de prensa de la «Juventud Socialista de Palma de Mallorca.»)

«Sin novedad en el frente»

Esta obra de E. M. Remarque, que tan grande éxito mundial ha tenido, se vende en la Casa del Pueblo al precio de 2 pesetas.

Pedida a Juan Colom, corresponsal de EL SOCIALISTA en Palma.

Libertad política
y libertad económica

Cumpliendo lo prometido, empezamos hoy a publicar en folletón la conferencia que nuestro correligionario Lorenzo Bisbal dió el pasado abril en la Casa del Pueblo.

Compañeros, ciudadanos: Al escoger como tema de mi conferencia LIBERTAD POLÍTICA Y LIBERTAD ECONÓMICA, me ha guiado el doble fin de ver si puedo aclarar el concepto que los socialistas tenemos de la libertad y ver también si puedo promover en vuestro espíritu algunas preocupaciones ideales, que si siempre son convenientes y necesarias, en los presentes momentos lo son más. Porque yo creo que los hombres sin ideales son como los buques sin brújula, que no van a rumbo y corren peligro de estrellarse contra las rocas; y como quiera que el hombre es una especie de buque en la navegación de la vida, si no lleva brújula, si no tiene ideales que le guíen, navega sin rumbo también y a merced de todos los vientos.

El hombre sin ideal político es como si no tuviera alma, es un espíritu amorfo, una masa de carne sin vibraciones, y de esas masas de carne insensible a los males colectivos se forman los grandes rebaños humanos sobre los que descansan las grandes injusticias y los grandes despotismos. Podemos estar seguros que los seis años y medio de dictadura española que hemos sufrido, en rigor los debemos a la falta de ideales del pueblo español.

Y un pueblo así, sin emociones ideales, es un pueblo esclavo por necesidad, porque siempre está predispuesto a soportar la tiranía y a servir de lastre del progreso. Y es sobre ese lastre precisamente, sobre esa materia muerta,

sin alma, donde tienen sólido basamento todas las instituciones caducas, todas las ideas ultramontanas y todos los males que pesan sobre nosotros.

Y ocurre que después, cuando nos vemos envueltos en situaciones difíciles, cuando por nuestra apatía y por nuestra insensibilidad caemos bajo el yugo de un régimen reaccionario o dictatorial, entonces que sufrimos el dolor de la opresión es cuando nos acordamos de la libertad.

Y la libertad, compañeros, no es una cosa que cae del cielo, es algo que cuesta sacrificio. Para tener derecho a la libertad es necesario sentirla, quererla y merecerla; y mal la siente y mal la quiere y mal la merece aquel que no lucha por ella.

Se ha dicho y repetido mil veces que el fin supremo del hombre es la libertad y que todos sus movimientos y acciones tienden, por espontáneo impulso natural, a libertarse de todos los obstáculos que le oprimen. Esto es muy cierto, pero también lo es que desde que el hombre abandonó la selva para vivir en sociedad no ha dejado de ser esclavo en una u otra forma. ¿Porque será que siendo el hombre naturalmente, instintivamente liberal siempre ha vivido en la opresión, sobre todo las clases trabajadoras? ¿Será porque cada cual entiende la libertad a su manera y al luchar en su defensa lo hace sin cohesión, sin articulación con sus semejantes, sin un ideal solidario que haga fecundo el esfuerzo de cada uno en la aspiración común de todos?

Los socialistas no hemos creído nunca que los hombres sean déspotas por naturaleza ni esclavos por capricho; lo son porque hay desarmonía en sus intereses y esa desarmonía coloca a unos en situación de tiranos y a los otros en situación de esclavos. ¿Como se quiere pues que esclavos y tiranos tengan un ideal común de libertad? ¿Como es posible que unos y otros conciban, en-

tiendan y defiendan la libertad de la misma manera? El déspota querrá y defenderá su libertad de déspota, que consiste en conservar y acrecer los privilegios que le dan el dominio que ejerce sobre sus víctimas; más éstas tendrán interés en destruir esos privilegios de su tirano porque precisamente constituyen las cadenas de su opresión. De ahí que el sentimiento de libertad de uno sea contrario al del otro.

Primo de Rivera decía que nunca había habido más libertad en España que durante el período de su dictadura, y en realidad era así para él y para sus protegidos que le rodeaban; pero esa libertad suya era la libertad de tiranizar a los demás españoles.

El clero de España casi se sublevó por que el último gobierno de concentración liberal había anunciado en su programa la modificación del artículo 11 de la Constitución en el sentido de conceder la libertad de cultos; en cambio, ese mismo clero se indignaba contra el gobierno mejicano porque decía que allí no se respetaba para los católicos esa misma libertad que aquí en España consideraban tan pecaminosa. Y es que cierta gente no es capaz de concebir la libertad en el sentido equitativo y humanista que debe tener para ser verdadera libertad. La conciben solamente en sentido tacaño y egoísta, para provecho propio nada más y para valerse de ella como instrumento para oprimir a los demás. La Iglesia católica siempre ha sido y es en esto una especialidad, una verdadera maestra.

Por eso cuando hablamos y oímos hablar de libertad es conveniente que nos pongamos en condiciones de saber de que libertad se trata, y lo mejor es definirla bien para que sepamos a que atenemos. Precisa, no ya sólo sentirla, quererla y merecerla a la libertad, sino comprenderla también, y comprenderla en un sentido noble y factible para todos, no egoísta o de forma que sus be-

neficios alcance a unos en perjuicio de otros.

Hace muchos siglos que las clases trabajadoras vienen luchando y derramando su sangre por la libertad sin que todavía hayan podido deshacerse del yugo que las tiene esclavizadas. Si damos una ojeada a la historia veremos que ya en la Edad Antigua, cansados los trabajadores de soportar la más degradante e inhumana esclavitud que han conocido los siglos, esclavitud que estaba consagrada por las leyes, por las costumbres y por la filosofía, que la consideraba natural y hasta justa; si nos detenemos a examinar un poco la vida y episodios de aquellos tiempos en que el trabajo era considerado vil y repugnante y el trabajador no tenía el menor derecho civil ni político, no pudiendo heredar ni recibir dones de nadie, ni casarse, ni ser dueño siquiera de su propia persona, que dependía en absoluto del amo, el cual podía venderla y matarla con menos responsabilidad que ahora se mata a un perro; cansados aquellos antepasados nuestros de trabajar y ser tratados peor que las bestias, y de matarse unos a otros en los circos romanos o luchando con las fieras para divertir y recrear a sus amos, que habían convertido el asesinato en espectáculo público, cansados de tanta crueldad y de tanta ignominia, el espíritu de rebeldía y de venganza empezó a germinar en sus lacerados pechos y un día bajo la jefatura de Euno, otro bajo la de Atenión y Salvio y otro bajo la del gladiador Espartaco, empezaron las luchas y sublevaciones contra sus amos y contra el poderío de Roma inclusive, haciéndolo temblar y sembrando el terror entre las castas dominantes.

Al grito de ¡Mueran los tiranos! y ¡Viva la libertad! aquellas luchas se sucedieron unas a otras durante muchos años, llegando a formar ejércitos de 80, de 100 y de 200.000 esclavos.

(CONTINUARÁ)

DE ALARÓ — Constitución de una nueva Sociedad

Era de suma necesidad que en el pueblo de Alaró se creara un organismo de cultura ciudadana en el que pudieran educar sus sentimientos democráticos todos los jóvenes (y viejos también) que, sedientos de libertad y justicia, aspirasen a la lucha noble por la defensa de esos principios y demás postulados inherentes a la dignidad humana. Y eso que hasta la fecha solo había un deseo, una noble aspiración de todos los alaronenses de alma joven y moderna, es ya un hecho. Más de treinta jóvenes militamos ya en las filas de «La Aurora», nombre simbólico de nuevos amaneceres ideales con que se ha bautizado a la novel e instructiva Sociedad que acaba de constituirse en este pueblo histórico de Cabrit y Bassa.

La Junta Directiva la componen los siguientes camaradas: Presidenta, Damián Campins; vice-presidente, Juan Sastre; tesorero, Juan Sastre; contador, Monserrate Borrás; revisor, Miguel Fiol; secretario, Pedro Juan; vice-secretario, Gabriel Juan y vocales: Mateo Terrasa, Jaime Rosselló y Miguel Perelló, habiendo sido designado para recaudador el compañero Juan Rotger.

Estos compañeros al posesionarse de sus cargos saludan fraternalmente a to-

dos los jóvenes de Alaró y a cuantos sin serlo físicamente llevan la juventud en su espíritu y luchan por la implantación de ideales democráticos, invitando a los primeros principalmente a que vengan a nuestro lado a prestar su calor y entusiasmo a la nueva entidad, brote vivo de nuestros corazones juveniles henchidos de fe y de entusiasmo por una vida menos ingrata, pero más justa y más bella.

Venid, compañeros, camaradas, hermanos, a unir vuestro grano de arena al nuestro, a fundir vuestros anhelos de libertad y progreso a los nuestros, para dar impulso democrático y vitalidad y lozanía a la nueva entidad de cultura y educación ciudadana que hemos creado.

«La Aurora» ha de ser la Sociedad de cultura de los jóvenes alaronenses, pero cultura político-democrática, no cultura de congregaciones confesionales cuya única finalidad es llevar cirios o pendones en las procesiones religiosas. No, los que nos agrupamos alrededor de esta naciente Sociedad aspiramos a algo más útil y provechoso para la vida. No queremos ser parásitos de nadie y menos de clérigos; queremos ser ciudadanos conscientes y libres, conocedores de nuestros derechos y deberes para ejercitarlos en bien colectivo, no de una casta o clase solamente.

Jóvenes de Alaró! Si sentís ansias democráticas venid a nuestro lado.

Por la Comisión

Gabriel Juan Mas Pedro Juan Borrás
Juan Sastre Terrasa

La velada del pasado sábado

Tuvo lugar en el Teatro de la Casa del Pueblo, una velada, cuyo producto se dedicaba a mejorar el decorado de la escena y el 10 por 100 para EL OBRERO BALEAR.

Se repitió la hermosa obra de Fola Igúrbide «La ola gigante», la que fué muy bien interpretada por la Compañía Ramis-Martón, con la cooperación del primer actor Jaime Balaguer.

Hubo bastante concurrencia.

Patronato de la Casa del Pueblo

Se convoca a todos los Presidentes de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo lunes día 26 del corriente a las 8 de la noche, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Resolver sobre una petición de la Sociedad Unión de Pintores y Empapeladores consistente en llevarse los muebles de su secretaría.

2.º Tomar un acuerdo definitivo sobre los muebles y enseres de las entidades que conviven en esta Casa del Pueblo.

Por el Patronato

El Secretario,

IGNACIO FERRETJANS

Suscripción pró-fondo electoral socialista

Existencia anterior 43'30 pesetas.
Jaime Balaguer, 0'50 pesetas; Antonio Bisbal, 0'50 id.; Rafael Mercadal, 0'50 id.; Agustín Lladó, 0'50 id.; Jaime Ribassa, 0'75 id.; Miguel Garau, 0'25 id.; Rafael Rigo, 0'50 id.; Pedro González, 0'50 id.; Antonio Valls, 0'25 id.; Guillermo Sastre, 0'25 id.; Jaime Moll, 1'25 id.
Total 49'05 pesetas.

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior. 239'20 pesetas
Guillermo Triay (Ciudadela). 6'80
Suma total. 246'00

Correspondencia Administrativa

ESPORLAS.—Recibí del correspondiente Francisco Ferrá por pago de paquetes 16'95 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Abril de 1930, y sobran a su favor 0'02 pesetas.

VIVERO.—Recibí del correspondiente M. Campins, por pago de paquetes 1'45 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Abril de 1930.

El Administrador,
José Matas

J. C. Impresor, Palma

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Sedas, Algodones
y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Recibidas las novedades para Primavera y Verano.—Baratura Continua

Grandes surtidos en: Crespones, crepe georgette, mouselines, crep satin, charmelain, popelines, etamines colores lisos y estampados crepillés, percales novedad, Batistas y demás artículos de temporada.

Batista novedad	desde 0'60 Ptas. metro	Semi lana entretiempo	1'25 Ptas. metro
Cretona para Kimonos	„ 1'25 „ „	Charmelain para abrigo y vestido	3'00 „ „
Popelin muy lavable	„ 1'25 „ „	Crep satin gran colección	5'00 „ „

Crespón Seda 90 %/m. ancho desde 3'00 Ptas. metro

Sastrería y Camisería a medida

Traje (americana y pantalón) estambre 1.ª calidad, forrado, y confección esmeradísima **50 Ptas.**

PRECIO FIJO

65 San Miguel 67

VENTAS AL CONTADO

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Zapatería “LA ARGENTINA”

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ — ELEGANCIA — ECONOMÍA

La casa más preferida por los hogares bien administrados
Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62

(No equivocarse)

PALMA